

A V I S O

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

EXCLUSION DEL MAB DE LAS ACCIONES DE

“ALNAMA STOCK, S.I.C.A.V., S.A.”

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **ALNAMA STOCK, S.I.C.A.V., S.A. C.I.F. A82480559**, código S2102, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2016, de disolución y liquidación de la sociedad, constando la escritura pública de fecha 28 de junio de 2016, debidamente inscritas en el Registro Mercantil de Madrid, el 15 de julio de 2016.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a dar de baja de sus sistemas **2.562.480 acciones** representativas del capital en circulación, de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código ISIN ES0163024039, con efectos del día 20 de julio de 2016.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de julio de 2016

El Director Gerente